



## ASAMBLEA DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 07 CELEBRADA EL MIÉRCOLES 27 DE SETIEMBRE DEL 2017

#### TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación del Acta 06-2017 del 30 de agosto del 2017 .....	4
2. Seguimiento de acuerdos .....	4
3. Presentación de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Psicología .....	4
4. Aprobación de cambio de ciclo del curso FD-0544, de cambio de ciclo y requisitos del curso FD-0545 y de cambio de correquisitos del curso FD-0557, del Plan de Estudios de Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología .....	5
5. Estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología .....	7
6. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste .....	7
7. Varios .....	15

Acta de la Sesión Ordinaria N° 07 de la Asamblea de la Escuela de Psicología, realizada en la Sala de Sesiones de la Escuela de Psicología, celebrada el miércoles veintisiete de setiembre del dos mil diecisiete a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

Miembros presentes: M.Sc. Teresita Ramellini Centella, quien preside; Carlos Arrieta Salas; Ana Rocío Barquero Brenes; Ginette Barrantes Sáenz; Carmen Caamaño Morúa; Álvaro Campos Guadamuz; Ana María Carmiol Barboza; Maurizia D'Antoni Fattori; Alexandra De Simone Castellón; Ignacio Dobles Oropeza; Priscilla Echeverría Alvarado; Jimena Escalante Meza; Aida Mainieri Hidalgo; Lucía Molina Fallas; Ana Ligia Monge Quesada; Rocío Murillo Valverde; Ronald Ramírez Henderson; Adriana Rodríguez Fernández; Guaner Rojas Rojas; Paulina Saavedra Quiroga; Lorena Sáenz Segreda; Mónica Salazar Villanea; Jorge Sanabria León; Manuel Solano Beauregard, Javier Tapia Valladares.

Representación Estudiantil presente: María José Castro Gómez; Bryan Gerardo González Olivares; Fiorella María Guerrero Cerda; Luis Fernando Montero Salazar; Mónica Daniela Pérez Guidotti; Mikel Quesada Artolozaga; Allan Antonio Vargas Tomas.

Miembros ausentes con excusa: Gustavo Garita Sánchez; Luis Antonio Garnier Zamora; Kattia Grosser Guillén; Roxana Hidalgo Xirinachs; Karol Jiménez Alfaro; Manuel Martínez Herrera; Rolando Pérez Sánchez; Vanessa Smith Castro; Tomás Vargas Halabí.

Miembros ausentes sin excusa: Domingo Campos Ramírez; Mauricio Molina Delgado; Mariano Rosabal Coto; Carlos Saborío Valverde.

La M.Sc. Teresita Ramellini agradece al profesor Miguel Márquez su presencia en la Asamblea y da lectura a la siguiente agenda, menciona que algunos de los puntos ya fueron discutidos en otras Asambleas.

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación del Acta 06-2017 del 30 de agosto del 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Psicología.
5. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste.
6. Aprobación de cambio de ciclo del curso FD-0544, de cambio de ciclo y requisitos del curso FD-0545 y de cambio de correquisitos del curso FD-0557, del Plan de Estudio de Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



7. Estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología.
8. Varios

El profesor Ronald Ramírez presenta la moción para invertir el orden de los puntos 5 y 6 de la agenda.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para invertir los puntos 5 y 6 de la agenda:

Votos a favor: 32  
Votos en contra: 0

Se aprueba invertir los puntos 5 y 6 de la agenda.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la agenda con la modificación aprobada.

Votos a favor: 32  
Votos en contra: 0

Se aprueba la agenda tal y como se detalla a continuación:

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación del Acta 06-2017 del 30 de agosto del 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Psicología.
5. Aprobación de cambio de ciclo del curso FD-0544, de cambio de ciclo y requisitos del curso FD-0545 y de cambio de correquisitos del curso FD-0557, del Plan de Estudio de Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología.
6. Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste.
7. Estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología.
8. Varios

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



### **ARTÍCULO 1: Aprobación del Acta 06-2017 del 30 de agosto del 2017.**

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que no se recibieron observaciones al acta y somete a votación la aprobación del Acta 06-2017 del 30 de agosto del 2017.

Votos a favor: 32

Votos en contra: 0

Se aprueba el acta N° 06-2017 del 30 de agosto del 2017.

### **ARTÍCULO 2. Seguimiento de acuerdos**

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que un acuerdo es de la Asamblea de junio y el otro es de la Asamblea anterior, que si bien es cierto no se tomaron acuerdos en la Asamblea anterior si se dijo que se enviaría la información desde la Dirección. Señala que se recibió oficio R-6626-2017 en el cual el señor Rector Dr. Henning Jensen envía a la Oficina de Servicios Generales la nota mediante la cual la Escuela manifestó la preocupación por las denuncias presentadas por las trabajadoras y trabajadores de la empresa SELIME.

La M.Sc. Teresita Ramellini informa que se envió al Consejo Universitario, desde la Dirección de la Escuela, las observaciones realizadas a la propuesta de reforma al artículo 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica que se refería a la aprobación de planes de estudio.

Ingresa la profesora Ana Ligia Monge a las 4:38 p.m.

### **ARTÍCULO 3: Presentación de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Psicología.**

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita la autorización de los miembros presentes para que pueda ingresar la nueva junta directiva de la Asociación de Estudiante; informa que ha dado aproximadamente cinco minutos para que se presenten.

Las personas integrantes de la nueva junta directiva se presentan y la M.Sc. Teresita Ramellini agradece la presencia e indica que se coordinará con la presidenta de la Asociación los nombres de las personas que se estarían incorporando en las diferentes comisiones de la Escuela, exceptuando la Comisión de Docencia que no cuenta con representación estudiantil.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



**ARTÍCULO 4: Aprobación de cambio de ciclo del curso FD-0544, de cambio de ciclo y requisitos del curso FD-0545 y de cambio de correquisitos del curso FD-0557, del Plan de Estudio de Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología.**

La M.Sc. Teresita Ramellini solicita la autorización para que ingresen la profesora Mercedes Ramírez y el profesor Bradly Marín, quien ya es miembro de esta Asamblea, para que puedan presentar los cambios solicitados.

El profesor Bradly Marín indica que se traen estas modificaciones en los cursos de la carrera de Enseñanza de la Psicología, en función de que la carrera es compartida entre la Escuela de Psicología y la Escuela de Formación Docente, por lo que se requiere la aprobación de ambas asambleas para este tipo de modificaciones.

La profesora Mercedes Ramírez agradece los espacios que se han dado en las asambleas anteriores y en esta asamblea también para presentar las modificaciones. Indica que se requiere que el curso Investigación para el Mejoramiento del Aprendizaje, que normalmente estaba en el VIII ciclo pase al VII ciclo, para que se imparta con el curso Seminario de Enseñanza de la Psicología, para que pueda sacar mayor provecho ya que en ambos cursos se investiga y estos cursos idealmente prepararían para un anteproyecto, en caso de que existiera la Licenciatura. Actualmente el curso de Investigación tiene como requisito el curso de Teoría de la Educación y al ser cambiado de ciclo, se tendría que quitar como requisito y que quede como requisito el curso Experiencia Docente, que a su vez es requisito del curso de Seminario de Enseñanza de la Psicología.

La profesora Mercedes Ramírez indica que en el caso del curso Teoría de la Educación cambiaría de lugar con el de Investigación para que pase al VIII ciclo, ya que aporta un amarre teórico que le sirve al estudiante después de haber pasado por la investigación, de manera que este curso permita cerrar el proceso. Agrega que finalmente el curso Seminario de Enseñanza de la Psicología tiene como correquisito el curso de Teoría de la Educación, pero la idea es quitar ese correquisito por el cambio de ciclo de Teoría de la Educación.

La profesora Ana María Carmiol consulta si en términos de creditaje hay algún cambio y si hay alguna regla para ello.

La profesora Mercedes Ramírez indica que no se supera el creditaje máximo y lo que sucede es que se invierte de un ciclo a otro.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la aprobación del cambio de ciclo del curso FD-0544, de cambio de ciclo y requisitos del curso FD-0545 y de cambio de correquisitos del curso FD-0557, del Plan de Estudio de Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología.

Votos a favor: 33

Votos en contra: 0

Se aprueba el cambio de ciclo del curso FD-0544, de cambio de ciclo y requisitos del curso FD-0545 y de cambio de correquisitos del curso FD-0557, del Plan de Estudio de Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para que el acuerdo tomado sea como acuerdo firme.

Votos a favor: 33

Votos en contra: 0

Se aprueba en firme el cambio de ciclo del curso FD-0544, de cambio de ciclo y requisitos del curso FD-0545 y de cambio de correquisitos del curso FD-0557, del Plan de Estudio de Bachillerato en la Enseñanza de la Psicología.

Se retira el profesor Jorge Sanabria a las 4:50 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini presenta la moción para que se pase en este momento al punto de la aprobación del documento del plan de estudio, que ya ha sido discutido y que se requiere para el proceso de reacreditación por conglomerado y posteriormente dejar todo el espacio para la presentación del profesor Miguel Márquez.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación el cambio para que se pase en este momento al punto de la aprobación del documento del plan de estudio, que ya ha sido discutido y que se requiere para el proceso de reacreditación por conglomerado y posteriormente pasar a la desconcentración de la carrera en la Sede de Guanacaste.

Votos a favor: 32

Votos en contra: 0

Se aprueba pasar al punto de la aprobación del documento del plan de estudio, que ya ha sido discutido y que se requiere para el proceso de reacreditación por conglomerado y posteriormente pasar a la desconcentración de la carrera en la Sede de Guanacaste.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



**ARTÍCULO 5: Estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología.**

La M.Sc. Teresita Ramellini señala que este documento se mandó por correo electrónico y ya ha sido visto en una Asamblea anterior, por lo que consulta si alguien tiene alguna observación o si se realiza la votación. Al no haber observaciones se realiza la votación.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación la estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología.

Votos a favor: 32  
Votos en contra: 0

Se aprueba la estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología.

Ingresa el estudiante Mikel Quesada a las 4:55 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini somete a votación para que el acuerdo tomado sea como acuerdo firme.

Votos a favor: 33  
Votos en contra: 0

Se aprueba en firme la estructuración del documento Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología.

**ARTÍCULO 6: Solicitud para desconcentrar la oferta académica de la carrera de Psicología por un quinquenio (2017-2022) en la Sede de Guanacaste.**

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que ha pensado en que el M.Sc. Miguel Márquez pueda realizar una presentación de unos 20 minutos y posteriormente abrir la discusión; sin embargo, recuerda también que si se rompe el quórum no será posible realizar la votación.

El M.Sc. Miguel Márquez agradece el espacio y menciona que es coordinador de la carrera desde hace 7 años y cuando lo nombraron coordinador era una carrera que ya se estaba extinguiendo porque por cuestiones presupuestarias en la Sede de Guanacaste le dieron mayor énfasis a otras carreras. Agrega que en el año 2012 se logró reabrir y se posicionó nuevamente en el presupuesto de la Sede; esto se logró porque se realizó una investigación y se detectó

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



que entre 2006 y el 2010, un promedio anual de 21 estudiantes guanacastecos fueron a estudiar Psicología a la UCR en San José y San Ramón, sin contar las universidades privadas; además señala la necesidad que tiene la región de estos profesionales para atender sus diversas problemáticas. Agrega que los docentes de Psicología dan cursos en otras carreras por lo que la presencia como profesionales de Psicología es importante en el quehacer de la Sede.

El M.Sc. Miguel Márquez informa que la carrera cuenta con un total de 17 docentes y presenta la distribución según los grados académicos y los lugares de residencia; indica que es muy importante notar la cantidad de docentes que residen en Guanacaste, ya que en el periodo anterior el gran problema era que la gran mayoría del personal docente era de San José y no tenían la posibilidad de crear equipo y consolidar la carrera en la dinámica que se debía tener y que los 8 profesores que son de Guanacaste todos son egresados de la Sede, por lo que tienen muy buena identificación con la carrera y preparación.

El M.Sc. Miguel Márquez menciona que cuando llegó a la carrera solamente había dos profesores, uno con tiempo completo y otro con medio tiempo en propiedad y actualmente hay dos con tiempo completo en propiedad. Menciona la cantidad de docentes en propiedad, interinos con continuidad e interinos sin continuidad, así como las jornadas y que actualmente han logrado que se vaya a sacar ½ tiempo más en propiedad para la carrera.

El M.Sc. Miguel Márquez presenta la dinámica de los estudiantes que ingresaron a la carrera y los que han matriculado por año, la particularidad que se tiene es que la cantidad de estudiantes matriculados disminuye debido a que la mayoría de los estudiantes de Psicología llevan dos carreras, por lo que esa versatilidad del egresado va a ser muy provechosa para la región. Presenta la cantidad de egresados así como la cantidad de estudiantes que se encuentran realizando Trabajos Finales de Graduación. Informa que algunos de los estudiantes que dejaron la carrera cuando cerró están ingresando nuevamente y el equipo de profesores lo ha analizado como algo muy positivo no solamente por la recuperación de su proyecto personal sino también porque se logra rescatar la inversión que hicieron sus padres y también el Estado, porque muchos fueron becados por la Universidad.

El M.Sc. Miguel Márquez menciona algunos de los logros académico-docentes dentro de los que se encuentran: la recuperación de los consultorios de Psicología lo que puede significar que puedan contar con una cámara de Gesell si se bota una pared, ya que los consultorios se encuentran a la par; están gestionando la recuperación y equipamiento del Laboratorio de Bases Biológicas de la Conducta; restablecieron relaciones de ayuda mutua con instituciones de la región para la realización de las prácticas en los Módulos; la carrera se integró al presupuesto general, y son una carrera significativa en el quehacer de la sede. Señala que aunque siempre

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



es difícil llevar profesores de acá por el asunto de compartir la carga académica, se tiene al menos una reunión conjunta en el semestre, con todos los docentes para planificar las actividades y señala también que asumieron con mucha seriedad el proceso de autoevaluación con miras a acreditación y en ese sentido valoran mucho el apoyo de la Escuela por medio de la profesora Teresita Ramellini.

El M.Sc. Miguel Márquez informa los logros en acción social entre los que se encuentra el apoyo de los docentes a la Comisión de Emergencia de la sede, en situaciones de crisis de la región como el paso y estadía de miles de cubanos, decenas de inmigrantes que aún están en albergues de La Cruz, el huracán Otto y el asesinato de nuestros estudiantes este año, por lo que agradecen la ayuda de la Brigada y de la profesora Lorena Sáenz, entre otros. Agrega los logros en investigación, por ejemplo se insta a que los Trabajos Finales de Graduación realicen investigaciones orientadas a brindar solución a problemáticas significativas de nuestra región, entre otras.

Se retira la profesora Jimena Escalante a las 5:10 p.m.

El M.Sc. Miguel Márquez presenta las limitaciones dentro de las que puede mencionar: la falta de cubículos para atención a los alumnos; este año han tenido problemas con aulas por la apertura de las tres nuevas carreras en la Sede; necesitan mayor solidaridad académica de parte de San José ya que acá hay profesores de mucha experiencia y les gustaría tenerlos por allá y han necesitado de docentes de universidades privadas que imparten cursos y apoyan la realización de los Trabajos Finales de Graduación, ya que ha sido muy difícil lograr el traslado de docentes de San José por diferentes razones: Por ejemplo, el docente que imparte el curso de diagnóstico es de una universidad privada, tiene siete años de trabajar en el Hospital por lo que tiene una gran experticia, aunque le gustaría que todos sean de la Universidad de Costa Rica, ha sido muy difícil posicionar la carrera. Agrega que solicitan un quinquenio porque han logrado amarrar en la Asamblea de la Sede la posibilidad de la carrera por cinco años y por eso solicitan ese apoyo.

La M.Sc. Teresita Ramellini consulta si tiene preguntas o comentarios.

La Dra. Ana María Carmiol desea referirse a las limitaciones mencionadas y tiene dos ideas aprovechando la gran cantidad de docentes presentes, en cuanto a contar con mayor solidaridad académica por parte de San José, considera que es una limitación muy válida y piensa en que cuando la Comisión de Convenios aprueba una visita internacional, lo que se quiere es que la mayor cantidad de personas se puedan beneficiar de esta visita y es una iniciativa que ella ha hecho antes con la Sede de Occidente, que invita a los estudiantes para que puedan asistir a la

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



actividad del profesor o la profesora invitada, se puede pensar en llevar esa persona a la Sede por uno o dos días. Agrega que la otra limitación es la que dice que han necesitado docentes de otras universidades, no sabe si esta iniciativa ya se ha tomado antes y los desconoce, ya que desde la Dirección se ha solicitado que las cátedras puedan recomendar docentes, que si en la Sede están buscando docentes se les pueda recomendar desde acá, usar vías de comunicación con las cátedras y que esto no sea una limitación.

El M.Sc. Miguel Márquez agradece e indica que han desarrollado esfuerzos en ese sentido y se han unido con Occidente para hacer las presentaciones de los trabajos finales; por ejemplo, en Desarrollo I se invitan mutuamente y si alguno consigue un expositor todos se benefician pero se ha logrado sólo con Occidente y no con San José todavía. Agrega que con los de Asuntos Internacionales en estos 5 años han salido 14 estudiantes a participar en conferencias o congresos internacionales, desde la carrera en la Sede de Guanacaste han impulsado esa participación.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que la Comisión de Convenios es considerada una Comisión Extraordinaria y hay que pedir autorización todos los semestres para conformarla, lo que debilita un poco la coordinación y que la recomendación de la profesora Carmiol se está poniendo en práctica, ya que cuando el profesor Miguel Márquez requiere un docente nos comunicamos para proponerle opciones de docentes para los cursos.

La M.Sc. Lorena Saénz indica que ella fue una de las docentes que abrió la primera promoción y viajó durante 5 años y que los estudiantes son profesionales muy comprometidos, considera importante fortalecer la acción social, cree que la Escuela de Psicología en Guanacaste tiene un gran reto por todas las problemáticas psicosociales. Agrega que han estado brindando acompañamiento a docentes, estudiantes y administrativos post asesinato de los estudiantes así como a los familiares. Le gustaría resaltar el compromiso de los y las docentes que están actualmente en la Sede tomando en cuenta la situación de interinazgo. Cree que están claro los retos que implica trabajar en la Sede y que ese acompañamiento solidario académico es importante así como fortalecer la estrategias de coordinación en doble vía para lograr actividades académicas.

La M.Sc. Lorena Sáenz agrega que hay un proyecto que se aprobó en el II Congreso de la Escuela que es regionalizar la Brigada para contar con estudiantes de las Sedes y se está haciendo con Occidente; se está haciendo una estrategia de capacitación en línea que permita además una capacitación bimodal para fortalecer las necesidades.

El Dr. Ignacio Dobles desea expresar que esa historia es muy importante por ejemplo el dato de los 117 licenciados al 2012, considera importante idear otras modalidades que permitan hacer

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



más actividades juntos como hacer cursos intensivos que no se tenga que viajar todas las semanas.

El M.Sc. Miguel Márquez menciona que se logró abrir la Maestría en Psicología Clínica en la Sede y egresaron 12 personas y dos de ellas están trabajando con la carrera y ahorita están proyectando una Maestría en Psicopedagogía, en coordinación con la carrera de Educación Primaria. Señala que le encanta la idea de crear más espacios que permitan desarrollar otras experiencias académicas.

La profesora Rocío Murillo agradece la exposición y la admiración al profesor Miguel Márquez por haber sostenido la carrera con todas las limitaciones del caso, en la línea del profesor Ignacio Dobles indica que en determinado momento se le consultó a ella alguien que pudiera impartir el Módulo que imparte acá y ella recomendó a dos personas excelentes y luego les preguntó y señalaron que tuvieron problemas con el horario, por lo que ella pensaba en si se puede hacer algo para que un profesor vaya viernes en la tarde y sábado en la mañana cada quince días de manera que pueda dar dos clases más las horas de atención, porque es cierto que la gente tiene otros trabajos. Agrega que se ofrece para brindar alguna conferencia o charla en algún momento y valorar la opción de horarios más flexibles.

La M.Sc. Teresita Ramellini recuerda que estamos en el proceso de reacreditación y en el caso de las carreras desconcentradas es la primera vez que se acreditarían por lo que algunos de los temas pendientes pueden ser incluidos en las cartas de entendimiento que están siendo exigidas entre la Sede que tiene la carrera original y la carrera desconcentrada. Estamos en el proceso de elaboración y firma de esas cartas de entendimiento, sobre todo con la intención de hacer mucho más fuerte la relación entre ambas instancias.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que somete a consideración de la Asamblea el punto de la apertura de un quinquenio de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en la Sede de Guanacaste. Agrega que lo que se está planteando son cinco años y pregunta si alguien tiene alguna consideración adicional.

El Dr. Javier Tapia indica que en relación con la consideración por ser un quinquenio, indica que le preocupa el asunto de los docentes de universidades privadas, no sabe cómo resolverlo pero no cree que se deba votar manteniendo esa condición, aprecia muchos los esfuerzos y las sugerencias de los profesores pero considera que hay un asunto de fondo, de sentimiento de pertenencia, de apuesta por la formación de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica y se disculpa por no tener una propuesta.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



El M.Sc. Miguel Márquez indica que no es cualquier profesional de otra universidad y le gustaría partir de eso, una tiene siete años de experiencia trabajando en un hospital, o sea es una persona fogueada y con experticia y la compañera que está desarrollando el curso de Teoría Psicoeducativa es una persona que tiene una Maestría de la UNIBE y que trabaja en Guanacaste, reitera que no están nombrando a cualquier persona, pero está informando lo que hay. Por ejemplo la profesora de Salud estuvo tres años y fue contratada por el Poder Judicial, la profesora de Familia se fue para Occidente, lo que sucede es que necesitan de los recursos que tienen allá, aunque se tiene mucho cuidado en a quién se va a contratar, no es cuestión de pertenencia, pero tiene que señalarlo para tomar conciencia de la necesidad de apoyar con mayor decisión.

El M.Sc. Miguel Márquez informa que en el caso de lo señalado por la profesora Rocío Murillo se llamó a las dos personas recomendadas, pero indicaron que desde el punto de vista de horario no podían y que no es posible acomodar el horario a lo que la persona puede, ya que él tiene que organizar los horarios con mucho tiempo de antelación para efectos del nombramiento. Señala que el asunto es que se tiene que tomar en cuenta a la gente que está allá y se tuvo mucho cuidado en que la gente que se va a contratar tuviera la experticia que se necesita.

La Dra. Ana María Carmiol indica que se está solicitando que se abra por un quinquenio, consulta qué posibilidad hay que se pongan ciertas condiciones que formalicen la colaboración, que pueden ir en la línea de la contratación, a raíz también de la acreditación por conglomerado. Señala que en la cátedra de Desarrollo tienen una base de datos, y que todas las cátedras podrían tener una y que eso se convierta no sólo en un insumo para la Dirección de la Escuela, sino también para las sedes de manera que se pueda utilizar en los procesos de contratación.

Se retira el profesor Ronald Ramírez a las 5:43 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que lo que está planteando la profesora Ana María Carmiol está incluido en el borrador de carta de entendimiento, en el sentido de trabajar conjuntamente en el proceso de nombramiento de docentes.

La M.Sc. Adriana Rodríguez menciona que le inquieta bastante lo que se está discutiendo, pero desea mencionar dos puntos, uno es que se discutió también en el II Congreso de la Escuela, donde dichosamente Miguel participó y expuso algunas de las situaciones que dijo hoy, que se refieren a tomar acciones para fortalecer la docencia, la investigación y la acción social de las carreras desconcentradas y lo otro es que la Escuela tiene un banco de oferentes y en algunos momentos la Comisión de Docencia lo ha consultado y son personas graduadas que han ofrecido sus servicios.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



El representante estudiantil Luis Fernando Montero señala que le parece excelente la propuesta de la profesora Carmiol y lo que expone la profesora Rodríguez del banco de oferentes, pero según la exposición entendió que antes era un problema que hubiera más docentes de San José que de la región y ahora el problema es que sea gente de la región pero de otras universidades, la consulta es a qué se le debe dar prioridad, según la realidad.

El M.Sc. Miguel Márquez indica que siempre se consulta en la Escuela con respecto a profesores que puedan impartir cursos en la Sede y los ocho que tienen de Guanacaste son egresados de la sede; los que han venido de otras universidades trabajan allá, sin embargo en la carta de entendimiento ese ha quedado como un elemento fundamental y es el hecho de que todos los profesores que van a ser nombrados pasan por un visto bueno. Señala que el gran problema de la base de datos es que o ya estaban cargados o no compartían los horarios que se tenían, pero eso se puede solucionar en la medida que se tenga un mayor filtro con la base de datos. Agrega que con respecto al quinquenio, pedir un quinquenio no es solamente el hecho de proyectarnos en cinco años, los presupuestos de las sedes son autónomos y el hecho de lograr que la carrera tenga acceso a ese presupuesto por cinco años ha sido bastante difícil.

La M.Sc. Lorena Sáenz desea referirse a ese tema por lo difícil que resulta esa lucha y la necesidad de fortalecer los vínculos con las carreras en las sedes, sabe que es difícil exponer en poco tiempo la información completa, pero no le queda claro cuál es la perspectiva que tiene la carrera para dar respuesta a las necesidades que tiene la región, quiere saber las áreas de inserción laboral, el tema de los Módulos Optativos y las Maestrías. Señala que; hay otras cosas que fortalecer y no solamente el tema de los profesores de universidades privadas.

El profesor Mar Fournier desea insistir en el tema de la regionalización, indica que impartió el Módulo de Sexualidad el año pasado y eran estudiantes de último año; recuerda que al finalizar el semestre les preguntó acerca de las perspectivas laborales que tenían o si les interesaba dar clases en la Sede y le respondieron que era muy difícil dar clases en la Sede. Cree importante hacer un esfuerzo en esa línea para que esa sea una opción para los estudiantes, que sientan que es importante vincularse a la Sede como docentes, tomando en cuenta que conocen más la realidad.

La profesora Nioe Víquez indica que a partir de su experiencia cuando llega el momento de seleccionar a los docentes a veces hay una disyuntiva de contratar una persona con muchísima experiencia pero que no tiene contactos en la región para las prácticas, por lo que sabe que esa es una dificultad. Considera importante si hay gente que va a viajar es necesario buscar cómo mejorar sus condiciones laborales y de estadía allá, ya que no existía un espacio para estar durante el día.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



Se retira la profesora Priscilla Echeverría a las 5:55 p.m.

La M.Sc. Teresita Ramellini indica que se puede continuar con las reflexiones, ya que no tenemos quórum para votar este punto hoy. No sería necesario que el profesor Miguel Márquez tenga que venir nuevamente, ya que con esta base se puede votar en la siguiente Asamblea.

El M.Sc. Manuel Solano indica que como coordinador de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación tuvo la oportunidad el semestre pasado de compartir en la Sede con docentes y estudiantes y su impresión es que son profesores y estudiantes muy comprometidos con su quehacer, comprometidos con lo que pretendían lograr con los trabajos finales de graduación. Agrega que al escuchar los comentarios se pregunta por estas cosas que se pueden resolver en el tiempo, si aquí se está solicitando apoyo no le parece que no sé dé la aprobación, que estemos discutiendo qué hacer y cómo hacerlo si lo que se está es solicitando tiempo para alcanzar esos objetivos. Cree que el hecho de implementar las acciones va a mejorar lo que se está discutiendo, él particularmente apoya la desconcentración para poder de alguna manera lograr llevar a cabo lo que están proponiendo.

La Dra. Mónica Salazar indica que hace algunos años estuvo viajando a Guanacaste por una investigación y las asistentes eran de allá y estaban haciendo su trabajo final de graduación, le queda la sensación de que no había una continuidad y en ese sentido parte de la mejora que se puede hacer, es que los estudiantes de acá se visualizan como docentes porque trabajan como asistentes en investigación, en acción social o en docencia y se les entrena para ser docentes; tal vez necesitaríamos pensar en hacer eso en la Sede para que piensen en vincularse una vez que finalizan los estudios.

El M.Sc. Álvaro Campos considera que se debe votar apoyando el quinquenio y que eso no debería ni siquiera venir acá, ya las carreras deberían estar fijas allá, lo que se está discutiendo es para mejorar, no que sea una condición. Agrega que también ha sido profesor de la Sede y quedó sorprendido de la capacidad de trabajo, no queremos que vengan de universidades privadas pero entonces debemos comprometernos.

Se retiran la profesora Lucía Molina y el profesor Carlos Arrieta a las 6:00 p.m.

La M. Sc. Teresita Ramellini indica que esta es una carrera desconcentrada y que la aprobación por la Asamblea de la Escuela es uno de los requisitos, que se ha estado trabajando en las cartas de entendimiento de Occidente y de Guanacaste y que posteriormente se aprobarán por las instancias que correspondan.

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología



El representante estudiantil Mikel Quesada indica que no se siente cómodo con el hecho de que la Asamblea se preocupe porque todos profesores no estén siendo egresados de la Universidad; sin embargo, también piensa en cómo se está pensando de los egresados de universidades privadas, tiene conocidos y está seguro que muchos de los presentes también, que han salido de universidades privadas, con excelentes méritos académicos aunque hayan salido de universidades privadas, no cree que todos sean malos por ser graduados de ahí. No todo profesional que salga de universidad privada va a ser malo y no todo profesional que salga de la UCR va a ser bueno.

Se retira el profesor Álvaro Campos a las 6:02 p.m.

La M.Sc. Ginette Barrantes manifiesta su apoyo al quinquenio aunque no se vote hoy, le parece importante continuar con la labor, desea agradecer por los años que trabajó allá, considera que no hay que cerrarse solo a lo Guanacasteco, y que es importante que vayan profesores de esta Sede ya que esa interacción permite que exista un enriquecimiento mutuo; considera que hubiera sido importante que estudiantes de la Sede participaran en el Coloquio de Clínica y cree que esto no es un problema de distancia geográfica sino de acercamiento de colectividades.

El M.Sc. Miguel Márquez agradece que le hayan escuchado y se lleva las inquietudes. Reitera que a él no se le ocurrió simplemente decir que quiere cinco años para la Sede, para la carrera de psicología, ha vivenciado y conoce las problemáticas psicosociales, ve la cantidad de estudiantes que quieren estudiar psicología, ve las condiciones que se han creado en estos cinco años y cree que se merecen cinco años más. Agrega que siempre dice cuando va a la asamblea que psicología ha venido a quedarse y sólo espera el apoyo de ustedes.

#### **ARTÍCULO 7. Varios**

La M.Sc. Teresita Ramellini desea indicar que está aquí presente la delegada al festival internacional de cantautores, la estudiante Berenice Jiménez. También señala que por psicología informa del 07 de setiembre se envió el Sexto Informe del Estado de la Educación para que puedan revisarlo y manifiesten si consideran pertinente que se reserve un espacio en alguna de las asambleas para hacer alguna discusión al respecto. Agrega que el capítulo relacionado a la educación superior tiene muchos elementos para ser discutidos.

La M.Sc. Teresita Ramellini agradece la participación en la Asamblea.

Se levanta la sesión a las a las 6:10 p.m.

Transcripción realizada por: Carmen Segura Rodríguez

  
M.Sc. Teresita Ramellini Centella  
Directora  
Asamblea de Escuela de Psicología

